

Recursos

Reportaje de los Peligros del Ciclismo y Peatonales

Notifíquenos sobre los obstáculos o peligros que podrían inhibir el tráfico peatonal o de ciclistas por medio del reportaje de peligros de RTC aquí:

<http://www.sccrtc.org/hazard>

Estos reportajes se transmiten a las jurisdicciones locales debidas para tomar acción.

El Mapa del Condado de Santa Cruz de Vías de Ciclismo

El Mapa de Ciclismo RTC muestra las vías para bicis y caminos, rutas alternativas, servicios y recursos de ciclismo dentro del Condado de Santa Cruz. Descargue el mapa aquí:

<http://sccrtc.org/services/bike>

Se puede recoger un mapa gratis 1523 Pacific Avenue, Santa Cruz, (831) 460-3200 o por correo electrónico: info@sccrtc.org

La Coalición de Seguridad Vial de la Comunidad

La Coalición de Seguridad Vial de la Comunidad sirve para reducir los accidentes y las lesiones relacionadas al tráfico en el Condado de Santa Cruz mientras promueve modos de transporte alternativos.

Visite <http://sctrfficsafety.org> para obtener más información.

*Mandatos Controlando el Manejo de Bicicletas en las Aceras

Los ciclistas son prohibidos manejar en las aceras en las Ciudades de Watsonville y Capitola.

En la Ciudad de Santa Cruz, no se permiten a los ciclistas manejar en las aceras al frente o al lado de establecimientos comerciales, tiendas, o edificios utilizados para razones comerciales o de negocios.



Lo Que Todo Ciclista y Peatón Debe Saber



**Santa Cruz County
Regional Transportation Commission**

Pedestrian Safety Workgroup



El Grupo de Trabajo de Seguridad Peatonal es un subcomité del Comité Consultivo para el Transporte de Ancianos e Incapacitados de parte de la Comisión Regional de Transporte del Condado de Santa Cruz.

Se le agradece al Comité Consultivo de Ciclismo de la Comisión Regional de Transporte del Condado de Santa Cruz por sus contribuciones valiosas a la producción de este folleto.

Vea también a nuestro folleto "Lo Que Los Peatones y Los Conductores Desean Que Se Sepa Mutuamente," disponible del RTC.

Lo Que **Los Peatones** Quieren Dejarle Saber a **Los Ciclistas**

¡A veces los peatones tienen derecho de paso!

Ellos tienen derecho de paso en las aceras y cruces de peatones.

Los peatones les agradecerían por usar instalaciones designadas para bicis cuando sea posible. En el caso de que se andara por bici en la acera, sea consciente de las reglas del vecindario, disminuya la velocidad, ceda el paso a peatones y pase por la acera solamente cuando haya espacio que le permita pasar sin peligro.

Los peatones pueden usar las carreteras para autos y las vías para bicicletas cuando falten o estén impasables. Se debe de respetar la velocidad y las maneras de andar por éstas, especialmente en el caso de los peatones lentos y las personas usando cochecitos, sillas de rueda u otros aparatos de movilidad.

Es importante mantener libres a los cruces de peatones para éstos mientras se esté parado en una intersección.

No permita bloquear a los peatones con la bici el acceso a los botones de activación de las luces de cruce ni a las veredas mientras esté parado por la acera.

¡No se debe de asumir que todos los peatones le puedan ver!

Se debe de hablar o sonar una campana de bici para avisarle a los peatones que se está acercando. Procede con cuidado, como es posible que el peatón sea ciego, tenga deficiencias auditivas, o que le falte la capacidad física para moverse rápidamente.

Acuérdese de usar las señales de manos. Sus intenciones como ciclista se deben de mostrar claramente y de antemano.

Asegúrese de que usted y su bici tengan luces adecuadas por la noche o durante

inclemencias de tiempo. Sea consciente de que las luces podrían cegar temporalmente a los peatones.

Aprenda y respete a todas las leyes y señales de tránsito.

Camine con su bici entre los cruces y por donde las señales le indican que se debe de caminar con su bici, como por las puentes de peatones, por ejemplo. Recuerde, que cuando se está caminando con la bici, a usted también se le considera un peatón.

Se debe de obedecer a todas las señales de tránsito y de pare. Los peatones suponen que los ciclistas saben cumplir con las reglas de tránsito igual como otros conductores.

No sea un ciclista que "atropella con fuga". Si se ha atropellado con un peatón, debe de quedarse acompañando a éste hasta que se cumple con las necesidades de todas las personas involucradas.

¡Sea vigilante y consciente de los peatones!

Sea vigilante y ceda el paso a los peatones antes de virar en cualquier dirección o cuando su auto se está dando marcha para atrás hacia la calle.

En los caminos de usos múltiples, sea consciente de que es posible que los peatones ciegos o discapacitados no puedan andar por las vías a la derecha o que requieren más espacio mientras sean guiados por una persona o un perro guía.

¡Manténgase alerta! Guarde sus aparatos electrónicos. Andando por bici de una manera distraída es peligroso para todos nosotros.

¡Escuche! Cuando use audífonos, por lo menos un oído debe de estar libre de auriculares y tapones.

Lo Que **Los Ciclistas** Quieren Dejarle Saber a **Los Peatones**

¡A veces los ciclistas compartirán su camino!

Los ciclistas sólo están permitidos andar por algunas aceras. Las reglas sobre el andar por la acera no son iguales en todos los lugares.*

Los ciclistas podrían preferir andar por las aceras cuando las perciben ser más seguras que las calles, cuando tienen menos experiencia, o cuando están andando con niños.

En los caminos de uso múltiple, le agradecerían los ciclistas si caminaran arriados por el lado más a la derecha para permitirles suficiente espacio para pasar.

Si usted elige detenerse en las aceras o los caminos, asegúrese de dejarle suficiente espacio al ciclista para permitirle pasar a una distancia segura. Mantenga a los perros bajo su control y con una correa corta.

¡No se debe de asumir que todos los ciclistas le pueden ver!

Use ropa que sea reflectante y de alta visibilidad, especialmente en los lugares oscuros.

Haga y mantenga contacto visual con los ciclistas si le es posible.

¡Los ciclistas no pueden parar tan rápido como usted se imagina! Un ciclista andando a 15 millas por hora necesitaría por lo menos 8 pies para poder pararse completamente.

Los ciclistas suponen que usted cruzará en las intersecciones o entre las cruces marcadas para peatones. Siempre vigile por los ciclistas en cada dirección antes de cruzar, especialmente en la media cuadra.

Aprenda y respete a todas las leyes y costumbres de tránsito.

Se debe de obedecer a todas las señales de tránsito y de pare.

Los ciclistas suponen que los peatones saben cumplir con las reglas de tránsito.

Si está obligado a caminar en la calle o una vía para bicis, cuando le sea posible, camine con orientación al tráfico, arriado a la vereda. Sea consciente de que los ciclistas podrían tratar de adelantarse y pasar por su lado.

En las aceras o los caminos, es una práctica común dejar a los ciclistas pasar por su lado izquierda.

¡Mantenga su vigilancia y sea consciente de los ciclistas!

Antes de pasar a la calle, ten cuidado de los ciclistas en la vía para bicis o en los caminos designados para ciclistas. Lanzarse a la calle o el camino podría causar a un ciclista a atropellarse con usted, o a chocar si está tratando de prevenir atropellarse con usted.

Sea consciente de los movimientos de los ciclistas y observe sus señales de mano. Mira antes de cambiarse de dirección.

Trate de ser previsible. Haga claro sus intenciones. Los movimientos inesperados le podrían resultar en una herida seria para usted o para el ciclista.

¡Manténgase alerta! Guarde sus aparatos electrónicos. Caminando distraídamente es peligroso para todos nosotros.

¡Escuche! Si está usando audífonos, usted todavía necesitaría estar consciente de los ciclistas a su alrededor.